

locandota en el Expediente de ordeny donde se
repondra se acune su recibio

Reloja aca-
riendon

Similmente se vio una orden del Sr. Intendente
fha. cinco del actual q. la que manifiesta haverse
sevido aclarar S. M. q. no se de dar q. las auto-
ridades administrativas de la R. Hacienda a ninguna
Sobintad de particulares q. pidan rebaja a sus ami-
endos quando los dhuos. quedan obligados a pagar
y acordaron en su inteligencia su Auto. q. se cum-
pla y como en el Expediente donde corresponde
con lo q. se conbnyo este Ayuntamiento q. firma-
ran a sus costs. Los q. habendose

M. Pizarro
~~...~~
Vedra
Vargas
Juan Antonio Errano

Buchamant

Por parte de D. Pargual Moreno se han presentado en la
Camara varios documentos, solicitando q. en su virtud se
le despache titulo de un oficio de Regidor de esta Villa, q.
ha justificado con correspondencia de su padre de pe-
recdad, y por q. era reme de q. antes infame en su punto
m. l. de referido D. Pargual Moreno en favor de buena
vida y estambres, & natural quieto y pacifico, si concur-
ren en el la suficiencia y Navidad q. se requiere, si en
otro Ayuntamiento se halla alguno hijo de su casa, o de su
te del segundo grado de consanguinidad, o afinidad cogeni-
endo oficio, si tiene algun incompatible trato o coner-
cio q. menor en los abatos q. de su casa, & Admini-
stracioney directa o indirecta, tienda de mercaderia